Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El plan, activado el viernes pasado, lo dirige Sanidad y en él participan Políticas Sociales, la UME, ASEM112 y Protección Civil

La Comunidad de Madrid actúa en 38 residencias desde la puesta en marcha del plan de choque

- En tres días la UME y los Bomberos de la Comunidad y el Ayuntamiento han desinfectado 97 centros residenciales
- El plan moviliza un centenar de efectivos, entre sanitarios, servicios sociales, militares, bomberos y Protección Civil
- Se han repartido 18.500 mascarillas, 153.000 pares de guantes, 5.100 gafas y 6.000 gorros, entre otro material de protección

1 de abril de 2020.- El plan de choque en residencias activado la semana pasada por la Comunidad de Madrid para hacer frente a la evolución del coronavirus (COVID-19) ha permitido inspeccionar desde el pasado viernes 27 de marzo un total de 38 centros residenciales en toda la región, tanto de mayores como de personas con discapacidad.

Sólo en las últimas 72 horas se han visitado 31 centros residenciales, 20 de ellos ubicados en municipios de la región. Además, en los últimos tres días y de forma conjunta con la Unidad Militar de Emergencias (UME), los Bomberos de la Comunidad de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid han colaborado en la desinfección de 97 residencias, 52 en municipios de la región y las 45 restantes en la ciudad de Madrid.

Esta actuación, puesta en marcha de forma urgente con el objetivo de proteger a personas mayores residentes, colectivo vulnerable al contagio del coronavirus (COVID-19), cuenta con un mando único en la Consejería de Sanidad que coordina el trabajo de la Delegación del Gobierno, la Consejería de Políticas Sociales y la Consejería de Justicia, Interior y Víctimas, que actúa a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112), el cuerpo de Bomberos de la Comunidad y las agrupaciones de Protección Civil. El Ayuntamiento de Madrid también participa de forma activa a través del Cuerpo de Bomberos municipal y su Policía Municipal.

Este plan de choque consiste en la inspección física de residencias y tiene el objetivo de establecer un diagnóstico de toda la red asistencial. El dispositivo moviliza a más de un centenar de profesionales entre sanitarios, bomberos, policías locales, soldados de la UME, trabajadores de los servicios sociales regionales y voluntarios de Protección Civil y Cruz Roja Española.

En el plano sanitario, el plan incluye la participación de médicos y enfermeras de Atención Primaria, en coordinación con los geriatras de los hospitales que tienen enlace con las residencias. La dirección general de Salud Pública continúa sus actuaciones en coordinación con la Agencia Madrileña de Atención Social y la dirección general de Coordinación Socio-Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.

El plano ejecutivo cuenta con tres tipos de equipos de intervención. En primer lugar, 40 equipos ligeros, formados por dos efectivos cada uno. Una treintena lo conforman los bomberos de la Comunidad de Madrid y bomberos y policías del Ayuntamiento de la capital, mientras que la UME suma los otros diez restantes.

Estos equipos ligeros tienen la misión de realizar un primer contacto presencial en los centros señalados por la Consejería de Políticas Sociales. Su objetivo es analizar la situación del centro, identificar sus necesidades y detectar urgencias.

Una vez realizado ese primer reconocimiento, un segundo tipo de equipos visitan los centros marcados. Estos equipos están formados cada uno por al menos cinco profesionales: sanitario, agente de Servicios Sociales, Bomberos, Protección Civil, policía local, Cruz Roja y UME.

Estos equipos en cada residencia inspeccionada llevan a cabo una valoración en términos sanitarios y proceden a zonificar y separar los pacientes contagiados de los no contagiados. Posteriormente, se establecen zonas claras de separación entre ambos grupos y se ofrecen pautas de actuación al personal del centro. El Plan también contempla que la autoridad sanitaria proceda al reagrupamiento de residentes contagiados o con síntomas entre centros, tanto públicos como privados.

REPARTO DE MATERIAL

Estos grupos, además, si es necesario, proveen del material de protección al centro residencial, contando con los suministros del Centro Logístico que el Ejecutivo regional ha dispuesto en el Instituto para la Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE) de la Comunidad de Madrid. También organizan, en colaboración con la UME, labores de desinfección de las instalaciones que así lo necesitan.

De momento, este despliegue de urgencia ha conseguido repartir en estos centros un total de 153.000 pares de guantes; 18.500 mascarillas; 1.100 litros de soluciones hidroalcohólicas; 5.100 gafas protectoras; 24.000 cubre zapatos; 4.400 batas; 6.000 gorros y 160 litros de desinfectante.

Por último, el plan de choque incluye la movilización del Parque de Bomberos de la Comunidad de Madrid ubicado en Las Rozas, que se ha especializado, junto a los servicios funerarios, en recoger y trasladar a instalaciones adecuadas a los pacientes fallecidos.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Cada día, la Consejería de Sanidad dirige las reuniones de coordinación entre todos los departamentos implicados. En esas reuniones se establecen las prioridades de actuación y el operativo más adecuado a desarrollar cada jornada.